



[Signature]

Delio Velasquez Ramos
5 Regidor

[Signature]

Anarda Odonez Maldonado
6 Regidor

[Signature]

Amelia Karina Godoy Peña
7° Regidor

[Signature]

Nancy Mirella Almerchares O.
8° Regidor

[Signature]

Lta. Maira Leizaola Cruz
Secretaria Municipal



Acto de Sesión Ordinaria de Corporación Municipal
Acto Numero 16-2024, de la Sesión Ordinaria
celebrada por la Honorable Corporación Municipal
de Sabana Grande, en la Alcaldía Municipal. El lunes
19 de Agosto de 2024. Presidido el Alcalde Muni-
cipal Ingeniero German Rafael Díaz Avila,
contando con la Asistencia de los Regidores
con su orden 1° Juan de la Cruz Zebay Sierra,
2° Ana Josefa Medina Aviles, 3° Cesar Augusto
Diaz Flores, 4° Walter Antonio Diaz Melendez,
5° Delio Velasquez Ramos, 6° Anarda Odonez
Maldonado, 7° Amelia Karina Godoy Peña,
8° Nancy Mirella Almerchares Osorio, Tambien
asistio Karen Melisa Sierra, Maria Otilia
Avila, Hector Antonio Sierra, Wendy Yaneth
Maldonado, Jeorgina Avila, Maida Argentina
Nuñez Diaz de presupuesto Municipal.



Maria del Carmen Fiallos Tesorera Municipal, Gustavo Gray de Presupuesto Municipal, Martin Armando Solorzano y la Secretaria Municipal Myra Leticia Guenera Cruz se desarrollo la siguiente agenda Municipal: 1: Invocación a Dios, 2: Comprobación de Quorum, lectura, discusión y aprobación de la Agenda, Apertura de la Sesión, 3: Proyecto de Ampliación del Instituto Gubernamental Técnico Francisco Morazán, 4: Lectura, Discusión y Aprobación de Acta Anterior, 5: Participación Armando Solorzano Aguilar (Dominio Pleno Herederos Solorzano Aguilar), 6: Participación de la Directora del Centro de Educación Básica Santa Lucea de la Comunidad de Carbones (Dominio útil), 7: Participación del Abogado Memo Luciano Cuello, representante de la Compañía Construcciones Múltiples S. de R.L. de C.V. 8: Rendición de Cuentas Acumuladas al Segundo Trimestre año 2024, 9: Asuntos Varios, 10: Dominios Útiles y Plenos, 11: Correspondencia, 12: Cierre de la Sesión. El Alcalde Municipal German Rafael Diaz Avila dio por iniciada la Sesión Ordinaria, siendo las 10:00 a.m. El Alcalde Municipal Informo al pleno que solicita que se adelantara la sesión ya que el primer tema es relacionado al proyecto del Colegio y se necesita subsanar lo más pronto posible. por eso se tuvo que adelantar la sesión. 1: Invocación a Dios: Dirigida por el Regidor Delio Velasquez Ramos, 2: Comprobación del Quorum, lectura, discusión y Aprobación de la Agenda, Apertura de la Sesión: El Alcalde Municipal German Rafael Diaz Avila, dio lectura a la Agenda a tratar en Sesión Ordinaria



Nº 16-2024, de fecha 19 de Septiembre de 2024, la cual la sometió a discusión y aprobación ante el pleno, la honorable Corporación Municipal de Sabana Grande Francisco Morazán la Agenda a tratar en Sesión Ordinaria la Honorable Corporación Municipal de Sabana Grande Francisco Morazán por Unanimidad de los presentes Acuerdan Aprobar el Agenda a tratar en Sesión Ordinaria Nº. 16-2024, de fecha 19 de Septiembre de 2024. La cual fue cambiada. 3. Proyecto

de Ampliación del Instituto Gubernamental Técnico Francisco Morazán. Se presenta la Tesorera Municipal María del Carmen Fiallos Cruz, ante el pleno de Corporación Municipal de Sabana Grande Francisco Morazán. Quien dio lectura al correo enviado por la Secretaría de Fondo Hondureño de Inversión Social FHIS.

La cual reza lo siguiente: Oficio No. 1404-2024. REF: Nota de Solicitud para agregar Cuarta firma en cuenta SIAFI Municipalidad-CEP. proyecto 109483 "Ampliación Instituto Gubernamental Técnico Francisco Morazán. Señor: German Rafael Diaz Ávila, Alcalde Municipal de Sabana Grande. Estimado Sr. Alcalde: Deseándole éxitos en sus labores diarias, por medio del presente me dirijo a ustedes respetuosamente como Dirección encargada de la administración del contrato de la obra PROMINE "Ampliación Instituto Gubernamental Técnico Francisco Morazán." del Departamento de Francisco Morazán, Municipio de Sabana Grande, con código FHIS



109483 con la finalidad de requerirle que elabore una nota dirigida al Banco de Occidente correspondiente la cuenta No. 11-406-013706-8 solicitando la adición de una cuarta firma en la cuenta No. 11-406-013706-8 para situaciones de Emergencia en caso de ausencia de Alguno de los Firmante. Esta adición fue acordada en nuestra última reunión el 02 de agosto de 2024, siendo el Sr. Jorge Leonardo Rivera Zuniga (Supervisor de Seguridad), con numero de Identidad 0816-1989 00601 la persona designada. La Orden de Inicio del proyecto depende de la realización de esta gestión es por ello que se requiere que se lleve a cabo a la mayor brevedad. La Honorable Corporación Municipal de Subanagrande Francisco Morazán por Unanimidad de los presentes Acuerdan Aprobar Agregar la cuarta Firma en la cuenta de Cheques No. 11-406-013706-8, en Banco de Occidente firma a nombre Jorge Leonardo Rivera Zuniga (Supervisor de Seguridad C.E.P), con DNI N° 0816-1989 00601; Para el proyecto de Ampliación Instituto Gubernamental Técnico Francisco Morazán, código 109483. 4: Lectura, discusión y aprobación de Acta Anterior. Se dio lectura al Acta Numero 15-2024 de Fecha 04 de Agosto de 2024, la cual el Alcalde Municipal la sometio a discusión y Aprobación ante el pleno de la honorable Corporación Municipal de Subanagrande Francisco Morazán, La Honorable Corporación Municipal de Subanagrande Francisco Morazán, por Unanimidad de los presentes Acuerdan Aprobar el Acta Numero 15-2024.



de Fecha 19 de Agosto de 2024 en Acta 14-2024 de Fecha 19 de Agosto de 2024, 5:

Participación de Armando Solorzano Aguilar:
(Dominio Pleno Herederos Solorzano Aguilar):

Se presento el Sr. Martin Armando Aguilar Solorzano, informando al Pleno de la Corporación Municipal de Sabancorande Francisco

Morazón que el motivo de la presencia es para solicitar Dominio Pleno de la propiedad que en vida le pertenecia a la madre, ella ya fallecio y nosotros los hijos nos declaramos herederos y solicitamos

Dominio Pleno, informando que se le solicito un Documento de Antecedente de Dominio, informo que si hub un

documento de Compra Venta, con la cual mi madre inscribio la propiedad en catastro Municipal. en la actualidad nosotros no poseemos ese documento

Nosotros como herederos, solicitamos que nos ayuden a legalizar nuestra propiedad y nos den el Dominio Pleno.

Ya que no tenemos un Documento de Antecedentes de dominio, lo unico que pudimos reincorporar a nuestro expediente, es el antecedente o escritura de los vecinos a donde a ellos les reza

que colindan con la propiedad de mi madre. El Alcalde Municipal German

Rafael Diaz, indica que el tiene conocimiento de que la propiedad es de ellos

y creo que estamos de Acuerdo en dar el Dominio Pleno. la Corporación Muni-



Principal por Unanimidad Acuerdan dar por recibida la solicitud de Dominio Pleno y dar trámite correspondiente.

6: Participación de la Directora del Centro de Educación Básica Santa Lucía de la Comunidad de Carbones (Dominio Util).

Se presenta la Directora del Centro de Educación Básica Santa Lucía de la Comunidad de Carbones

quienes solicitan el Dominio Util, al pleno de Corporación Municipal de Sabana Grande Francisco Morazán. Wendy Maldonado, Directora

del Centro de Educación Básica de Santa Lucía,

manifiesta que necesita obtener el Dominio Util de Nuestro Centro Educativo, ya que

no contamos con ninguna documentación y

lo necesitamos por que nuestra escuela es una

de las cuales serán reparadas, por la Secretaría de Educación. El Regidor Cesar Augusto Diaz

Flores indica, que el Dominio Util si lo ob-

tendrán, Wendy Maldonado Directora del Centro

de Educación Básica Santa Lucía, manifiesta.

que el terreno lo donaron la familia apellida

Reyes, pero el predio lo donaron verbalmente

para la construcción de la Escuela, y no tenemos

ningun tipo de Documentación. El Regidor Delio

Velasquez Ramos, indica que si hay un título

privado, se tendría que hacer un desmembramiento

por que hay un título privado. El Regidor Juan

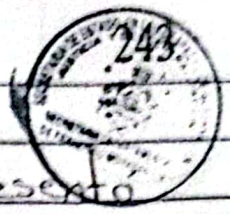
de la Cruz Zelaya Sierra, informa que se analizará

toda la Documentación. Se incorporo la Regidora

Amelia Karina Godoy Peña siendo las 12:00 p.m.

7: Participación del Abogado Mario Luciano Cuello

representante de la Compañía construcciones. Múltiples S. de R.L. de C.V. No se presentaron.

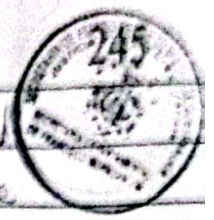


8: Rendición de Cuentas Acumuladas al Segundo Trimestre año 2024: a) Se presentó la señora Magda Argentina Nuñez Díaz, quien presenta ante el Pleno de la Honorable Corporación Municipal de Sabana Grande la Rendición de Cuentas GL Acumuladas correspondiente al Segundo Trimestre de Enero a Junio de 2024. Liquidación del Presupuesto inicial de L.29,101,916.70; Ampliación de L.28,813,202.55; Disminuciones L.0.00; Presupuesto Definitivo L.57,965,113.25; Ingresos Devengados L.58,312,425.62; Ingresos Recaudados L.42,112,341.79; Ingresos Pendientes de Cobros L.16,737,847.83; Resumen Según Acta de Corporación Municipal, la Rendición de cuentas correspondientes al Segundo Trimestre Acumulado en sus 14 Formas Respectives de 2024. Saldo al Inicio al Trimestre L.6,370,827.94; Mas Ingresos Recaudados en el Periodo L.35,741,513.85; Menos Gastos Ejecutados en el Periodo L.25,682,247.70; Saldo al Final del Trimestre L.16,430,094.09; El Alcalde Municipal German Rafael Díaz Ávila sometió a votación ante el Pleno de la Honorable Corporación Municipal de Sabana Grande, la Rendición de Cuentas GL. Correspondiente al Segundo Trimestre Acumulado en sus 14 formas respectivas del 2024. La Honorable Corporación Municipal por Unanimidad de los Regidores presentes y el Alcalde Municipal Acuerdan Aprobar la Rendición de Cuentas GL Correspon-

diente al Segundo Trimestre Acumulado en sus 14 formas respectivas de 2024.

b. Se presentó Magda Argentina Díaz Nuñez de Presupuesto Municipal de Sabana Grande quien presenta ante el pleno de la Honorable Corporación Municipal de Sabana Grande, el Informe Trimestral de Avance Físico y Financiero de Proyectos y del Gasto Ejecutado Acumulado al Segundo Trimestre, de Enero a Junio del 2024. Dio copia y explico a la Honorable Corporación Municipal indicando un Saldo al Inicio al Trimestre L.6,370,827.94; Mas ingresos Recaudados en el Periodo L.35,741,513.85; Menos Gastos Ejecutados en el Periodo L.25,682,247.70; Saldo al final del Trimestre de L.16,430,094.04; El Alcalde Municipal German Rafael Díaz Ávila, sometió a votación ante el Pleno de la Honorable Corporación Municipal de Sabana Grande el Informe Trimestral de Avance Físico y Financiero de Proyectos y del Gasto Ejecutado Acumulado al Segundo Trimestre 2024, de Enero a Junio de 2024.

La Honorable Corporación Municipal por Unanimidad de los Regidores Presentes y Alcalde Municipal Acuerdan Aprobar el Informe Trimestral de Avance Físico y Financiero de Proyectos y del Gasto Ejecutado Acumulado al Segundo Trimestre 2024 de Enero a Junio de 2024. 9: Asuntos Varios: a) Se presentó Magda Argentina Nuñez Díaz de presupuesto Municipal quien informa al Pleno de Corporación Municipal de Sabana Grande, quien presenta el traspaño presupuestario, para pago de Mantene-



nimiento de Vehículo. Mediante Expediente SAMI N° 3, por el Monto de L. 185.000.00. La Regidora Anarda Ordoñez Maldonado, pregunta que si por que renglón presupuestario realizara el Traspaso.

Magda Argentina Nuñez Díaz de Presupuesto Municipal le manifiesta, que será por el Renglan de Sueldos Básicos La Honorable Corporación Municipal de Sabanagrande Francisco Morazán, por Unanimidad de

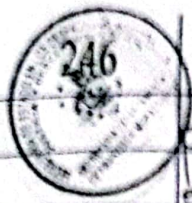
los presentes Acuerdan Aprobar, el Traspaso presupuestario mediante expediente SAMI N° , por el monto de L. 185.000.00; b) Magda Argentina Nuñez Díaz

de presupuesto Municipal de Sabanagrande informa al Pleno de Corporación Municipal que apartir del Mes de Julio, la presentación de los informes Económicos cambiara

de Diseño. Gustavo Garay solicita al Pleno de Corporación Municipal, que para la proxima sesión, solo sea un punto Unico ya; que se presentara el ante proyecto de presupuesto año 2025. c)

El Alcalde Municipal informa al Pleno que en la reunión anterior, algunos empleados municipales, le faltaron el Respeto a los regidores Municipales, comunico que ya se tomo las medidas correspondientes con esas personas por falta de Respeto a las Autoridades Municipales. La Regidora

Anarda Ordoñez Maldonado, manifiesta que a ella la agredieron verbalmente y manifiesta que a otra falta de irres-



debó a mi persona, procedere a denunciar en la fiscalía de la Mujer. d) El Alcalde Municipal, informa que con respecto a la contratación del Motorista, solicito que hagamos una emenda al Acto anterior en el punto de la Contratación del Motorista ya que yo; solicite el Motorista y no puede ser Municipal si no que tiene que ser solo asignado para el Alcalde Municipal. y siempre y cuando yo no lo necesite estara a disposición de la Municipalidad. La honorable Corporación Municipal de Subancorande Francisco Morazán por Unanimidad de los Presentes Acuerdan lo Antes Mencionado por el Señor Alcalde Municipal. e) La Regidora Ana Josefa Medina Aviles, pregunta que con respecto al Proyecto de las Gallinas. La Regidora Amelia Karina Godoy, fue a realizar la inspección, y manifesto que están de buena calidad. Gustavo Armando Granay de Presupuesto, informa que el Proyecto de las Gallinas ponedoras se necesitavcen 3 cotizaciones, ya que no excedera de los L. 300.000.00. El Alcalde Municipal manifiesta que se le entregurán 100 gallinas a cada regidor. La Honorable Corporación Municipal de Subancorande por Unanim) Mayoría Acuedán entregar: 1º 200 gallinas ponedoras al Regidor Juan de La Cruz Zelaya Sierra, son 100 para el como regidor y 100 para la Organización que dirige de Meza SAN. Ana Josefa Medina Aviles 100, gallinas Ponedoras, Cesar Augusto Diaz Flores 140 gallinas ponedoras.



Walter Antonio Diaz Melendez 500 gallinas
Ponedoras Delio Velasquez Ramos, 100
gallinas Ponedoras, Amelia Karina Godoy
Peña 500 gallinas, ponedoras, Nancy
Mirella Almendares Osorio, 500 gallinas
Ponedoras. Alcalde Municipal German Rafael
Díaz Avila 50 gallinas ponedoras, Vice
Alcalde Municipal Carlos Amilcar Morales
100 Gallinas Ponedoras. Total de Gallinas
Ponedoras, 990 Gallinas. La Regidora
Anarda Ordoñez, no acepto recibir las
Gallinas Ponedoras. F). El Regidor Delio
Velasquez Ramos, pregunta como esta con lo
del proyecto de la Señalización. La Regidora
Amelia Karina Godoy Peña, informa que ya esta
toda la Gestión y logística del Proyecto. Los
90 dias, son despues de que se inicie el proyecto
y ese proyecto ya esta presupuestado. La
Regidora Amelia Karina G Anarda Ordoñez
Maldonado, manifiesta que cuando se aprueban
los proyectos se deben de ejecutar. El Alcalde
Municipal German Rafael Diaz Avila, informa
que con respecto al tema de la Seguridad Vial;
ya se hizo lo de la Socialización con la
policia y la Sociedad Civil. Debemos de
Pintar los Bordillos y Rotular las calles
para, saber cuales serán las de estaciona-
miento, empezaremos reparando los Bordillos
mas dañados y los Baches. e Informo que
la proxima semana se iniciara el proyecto.
La Regidora Amelia Karina Godoy Peña
indica que se manden, a quitar los tumulos.
y se de inicio al proyecto de Seguridad



Vial lo más pronto posible. g) El Regidor Cesar Augusto Díaz Flores, solicita al Pleno de Corporación Municipal, la aprobación para que trabaje 30 horas una retroescavadora, en la comunidad de Nueva Aldea, la Ceiba, para abrir una calle. La Honorable Corporación Municipal de Sabancuygrande Francisco Morazán, por Unanimidad Acuerdan Aprobar la Solicitud por el Regidor Cesar Augusto Díaz Flores.

h). El Alcalde Municipal German Rafael Díaz Ávila informa que la Regidora Amelia Kd Ana Josefa Medina Áviles, le comunica, que en Apatana tienen problemas con el agua potable y solicitan 30 tuvos, para conexión de Agua. La Honorable Corporación Municipal de Sabancuygrande Francisco Morazán, por Unanimidad Acuerdan Aprobar la solicitud de 30 tuvos, para conexión de Agua Potable en la Comunidad de Apatana, Aldea La Trinidad, Sabancuygrande.

i) El Alcalde Municipal German Rafael Díaz Ávila, informa que la señora que vende dulces, solicita que se le de a donde vender los fines de Semana en el parque Municipal. La Corporación Municipal de Sabancuygrande Francisco Morazán, por Unanimidad Acuerdan Aprobar, que vendan los Dulces en los alrededores del parque Municipal de Sabancuygrande. La Regidora Anarda Ordóñez Maldonado indica que las personas que, desean, vender los fines de Semana que lo hagan.

10: Dominios Útiles y plenos: a) Se dio lectura a la Solicitud de Dominio Pleno a nombre de Fausto Noe Díaz Muñoz, con DNI N° 0816-1986 00359, quien presenta ante ustedes la solicitud, me conecta



Titulo de Dominio Pleno del terreno ubicado en el Barrio Concepción de Sabana Grande, con un área de ochenta punto cero ocho metros cuadrados (80.08 mts²) cuyos colindantes son Al Norte con la propiedad de la Señora Mirna Griselda Díaz, Al sur con calle de por medio, Al este con la Señora Odalma Díaz y Al Oeste con la Señora, Obdulia Barahona.

A la honorable Corporación Municipal pido admita la presente solicitud junto con los documentos que adjunto y extienda el titulo de Dominio Pleno Solicitado Atentamente Fausto Noe Diaz. La Regidora Amelia Karina Godoy Peña, indica que falta documentos Apostillados el Documento y traducirlo, y me comprometo a ir a inspeccionar ese terreno, me comunico con los de catastro Municipal. II: Correspondencia: a: Se dio lectura a la solicitud de Ayuda Económica, por medio de la presente deseo extender mis mas sinceros agradecimientos por sus labores en nuestro Municipio. La Razon que me motiva a redactar esa carta es para socializarle solicitar una ayuda económica que será destinada para hacerle un examen de Vista para mi hijo Meini Yoani Ávila Gutiérrez. Atentamente Deybi Karina Gutiérrez Barahona con DNI N°. 0801-1987 01330. La Honorable Corporación Municipal de Sabana Grande, Francisco Morazan por Unanimidad de los presentes Acuerdan Aprobar la solicitud



de Ayuda Económica para la niña Meini
Yolani Ávila Gutiérrez, por un monto de
L. 3,000.00; para hacerle un examen de la vista.

Se faculta al Alcalde Municipal y Tesorero
Municipal, que emitan cheque a nombre de
Deybi Karina Gutiérrez Barbales con DNI
N° 0801-1987 09336. Madre de la niña

Meini Yocani Ávila Gutiérrez. b) Se dio lectura
a la solicitud de Ayuda Económica, a nombre
de José Isidro Zambrano Castilla, con DNI N°
0601-1979 03671, con domicilio en este
municipio de Sabana Grande. le solicito su
apoyo ya que hace varios días me dio un
ataque y me encuentro mal de salud.

Agradeciendo de Antemano su atención a lo
presente me despido de usted. La Honorable
Corporación Municipal de Sabana Grande
Francisco Morazán, por Unanimidad de los
presentes Acuerdan Aprobar, Solicitud de Ayuda
Económica a nombre de José Isidro Zambrano
Castilla, con DNI N° 0601-1979 03671. por la
cantidad de L. 5,000.00. Se faculta al Alcalde

Municipal y Tesorero Municipal, que emitan
cheque a nombre de José Isidro Zambrano
Castilla, con DNI N° 0601-1979 03671, por la
cantidad de L. 5,000.00. c). Se dio lectura a

la solicitud de Ayuda Económica a nombre
de Miguel Ángel Sierra Montoya con DNI. N°
0816-1979 00517, quien solicito su apoyo para
costos médicos con diagnóstico Epata Rencia)

ya que los medicamentos y los exámenes
que me están solicitando son algo costosos,
y no cuento con el dinero y medio Económico



suficiente para poder seguir con el tratamiento el cual está siendo llevado en el Hospital Escuela de Honduras. Adjunto con la solicitud las siguientes cotizaciones en las que se hacen constar el precio de cada uno de ellos con un total de L.22,890.00; para cubrir con cada uno de los gastos médicos solicitados. De ante mano estoy agradecido por la atención. Y solicito la cantidad de L.10,000.00; ya que en estos momentos van hacer de gran importancia para el tratamiento solicitado por el hospital. Ya que no cuenta con una entrada de dinero, ni un empleo fijo debido al estado de Salud en el que me encuentro. Soy del caserío el Llano, Aldea el Divisadero Subcomarca Francisco Morazán. La Honorable Corporación Municipal de Subcomarca Francisco Morazán por Unanimidad de los presentes Acuerdan Aprobar la solicitud de Ayuda Económica a nombre de Miguel Angel Sierra Montoya Sierra Montoya con DNI N° 0816-1979 00517, por la cantidad de L.5,000.00; para gastos médicos. Se faculta al Alcalde Municipal y Tesorera Municipal para que emitan cheque a nombre de Miguel Angel Sierra Montoya con DNI. N° 0816-1979 00517, por la cantidad de L.5,000.00 para gastos Médicos. d) Se dio lectura a la oficio No. 071-2024-UAIM-SBFM. Corporación Municipal. Su oficina A continuación remito CIRCULAR 004-2024-PRESEIDENCIA-TSC emitida por la el Tribunal Superior



de cuentas a todos los sujetos pasivos comprendidos en el artículo 5 de la ley Orgánica del Tribunal Superior de Cuentas. Atentamente Edda Dalila Rivera Aguilar / Auditora Interna Municipal. e) Se dio lectura a la solicitud enviada por el Patronato Promejoramiento del Caserio Santa Bárbara Aldea Dulce Nombre Sabana Grande F.M. Nosotros como miembros del Patronato del Caserio Santa Bárbara, aldea Dulce Nombre nos dirigimos a ustedes como máxima autoridades del municipio para solicitar su colaboración con el proyecto Mejoramiento de los caminos y calles de nuestro caserio teniendo como fin construir huellas fundidas con cemento en la entrada de calle terciaria ubicada en la Iglesia Santa Bárbara hacia arriba, ya que es una cuesta bastante inclinada y en el invierno debido a las fuertes corrientes de agua se vuelven intransitable para las personas y mucho peor para carros; Sin embargo para desarrollar este proyecto nos encontramos en la necesidad de solicitar su apoyo con materiales detallados a continuación

- * 120 Bolsas de Cemento, * 16 M3 de Arena
- * 12 M3 de Grava. Contraparte Comunidad.
- * Mano de Obra Calificada, * Mano de Obra No calificada. * Materiales locales (piedra, Tierra, Madera, Clavos, Agua, etc.) Agradecemos de Antemano su atención. Firma Presidente, Vice-Presidente, y Secretario y Tesorera, del patronato.

Se dio por Resivida. F) Se dio lectura a la Solicitud del Cementerio Jardin Memorial Santa Trinidad Corporación Municipal de



Subcomandante Francisco Morazan. Respetadas Autoridades Municipales Reciban un cordial Saludo en nombre de los afiliados al Cementerio Jardin Memorial Santisima Trinidad de la Aldea de la Trinidad Sabana grande F.M. Nos dirigimos de manera muy respetuosa a ustedes con el objetivo de pedirles una ayuda economica para desarrollar el proyecto construcción de 368 metros de huellas en la calle que conduce a nuestro cementerio; ya que con las lluvias se vuelven intransitables y el aporte anual de cada jefe de familia es insuficiente. Habitantes beneficiados con el proyecto mil Ochocientos (1800) personas. Mano de Obra Lps. 200.00 por cada metro cuadrado para un total de L. 73,000.00. Sin mas que agradecer les agradecemos por su atención. Firma Presidente Junta directiva Mayra Elizabeth Alvarez, Secretaria Junta directiva José Erasmo Ordóñez. V. La Honorable Corporación Municipal de Sabana grande Francisco Morazan por Unanimidad de los presentes acuerdan Aprobar el A la Solicitud del Cementerio Jardin Memorial Santisima Trinidad. g) Programación Cebildo Abierto 6 de Septiembre 2024. Lugar Quebrada Honda Tema: Seguridad Alimentaria. Hora: 09:00 a.m. 12: Cierre de la Sesión: El Alcalde Municipal de Sabana grande Francisco Morazan dio por cerrada la Sesión Ordinaria, siendo las 2:00 p.m. en la Alcaldia Municipal el día 19 de Agosto de 2024.



Ino. German Briceño
 Alcalde Municipal
 2022-2026
 MUNICIPALIDAD SABANAGRA GRANDE, E.M.

Juan de la Cruz Zelaya Sierra
 1º Regidor

Araceli Medina Aviles
 2º Regidor

Cesar Augusto Diaz Flores
 3º Regidor

Walter Antonio Diaz M.
 4º Regidor

Delia Velasquez Ramos
 5º Regidor

Anarda Ordoñez Maldonado
 6º Regidora

Amelia Karina Grady Peña
 7º Regidora

Nancy Mirella Almondres
 8º Regidora

Lic. Mayra Leizaola Cruz
 Secretaria Municipal

